



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Agosto de 2005

558/05

Expte. N° 14.186/05

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Irene De Paul, Prof. Mónica Moya y Dra. Gladis Graciela Romero, integrantes de la comisión Año Mundial de la Física, mediante la cual solicitan se considere la posibilidad de otorgar fondos para contribuir a la realización de actividades previstas, para el presente año, relativas al Año Mundial de la Física; y

CONSIDERANDO:

Que uno de los principales objetivos de esta Comisión es la realización de una importante tarea de difusión entre los docentes de enseñanza media y entre los jóvenes estudiantes, procurando despertar el interés por el conocimiento de la naturaleza y su aplicación al desarrollo tecnológico orientado a mejorar las condiciones de vida de los seres humanos;

Que durante el presente año se espera poder realizar distintas actividades: Conferencias, Seminarios, obras de teatro, etc.;

Que todas estas actividades requieren una inversión económica para permitir el desplazamiento de personas, el alquiler de locales y la impresión de folletería para la difusión de las actividades;

Que si bien la Asociación Física Argentina puede contribuir en alguna medida, su aporte, que cubre todo el país, será insuficiente;

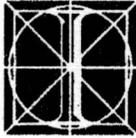
Que estas actividades permitirán en el futuro orientar la vocación de los jóvenes hacia carreras vinculadas a la actividad científico-tecnológicas;

Que a Fs. 2 vta. La Comisión Año Mundial de la Física informa que el apoyo económico solicitado es de \$ 400 (Pesos Cuatrocientos) el que será destinado a la impresión de fotografías de experimentos de Física realizado por Docentes de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Naturales y Ciencias Exactas;

Que la Comisión de Hacienda del H. Consejo Directivo mediante Despacho N° 25/05, aconseja otorgar a la citada Comisión, una ayuda económica de \$ 400= (Pesos Cuatrocientos);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

558/05

Expte. N° 14.186/05

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 29 de junio de 2005)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar la suma de \$ 400= (Pesos CUATROCIENTOS) a la Dra. Gladis Graciela ROMERO, Profesora Adjunta con dedicación EXCLUSIVA e integrante de la Comisión Año Mundial de la Física, a fin de afrontar los gastos enunciados en el exordio.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 400= a la partida 5.2.3: TRANSFERENCIAS PARA ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS, del presupuesto de esta Facultad

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA